

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/02891 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre el nombramiento como personal funcionario de carrera. Convocatoria 31/17.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el art. 68 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera en plaza de Psicólogo/a, correspondiente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Superior, encuadrada en el Subgrupo A1, de la Sra. Luisa Hernández Guerrero, aspirante que habiendo superado las pruebas correspondientes ha sido nombrada por Decreto de la Presidencia núm. 2966 de fecha 5 de marzo de 2026, de conformidad con la preceptiva propuesta del Órgano Técnico de Selección que ha juzgado las pruebas selectivas convocadas a este efecto.

Este Decreto es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

València, 9 de marzo de 2026.—La vicepresidenta 2.^a diputada delegada de Recursos Humanos, M.^a del Remedio Mazzolari Tortajada.

